

Heraldo de Castellón

DIARIO ANTIFASCISTA

Año XLVIII
Núm. 14.555

Sábado 24 de Abril de 1937

Telf. 1533
Apartado 12

CARABINEROS

¡POR FIN!

En la "Gaceta" del día 16 de los corrientes, se publica una disposición del Ministerio de Hacienda, por la que se reorganiza el Cuerpo de Carabineros, dejando sin efecto aquel engendro del "bienio negro", llamado Ley de Restricciones.

Mucho se ha hablado y escrito (con mucha ligereza por cierto) sobre la eficacia de este Instituto como Cuerpo Armado.

Unos lo presentaban como una maquinaria vieja y mohosa, imposible de ponerla en marcha; otros, que si la vida sedentaria de sus componentes los había inutilizado para una labor activa y constante como la que se precisa en campaña.

Unos y otros se dedicaban a loar (con aire protector) su inquebrantable lealtad a los poderes legalmente constituidos; pero a nadie se le ocurrió analizar el por qué de los defectos que le encontraban ni los motivos de la tan manoseada Lealtad que le señalaban.

Analicemos nosotros, aunque escuetamente, los hechos.

Es reconocido por todos, y repetido por muchos, que el tradicional espíritu de libertad que anima a este veterano Instituto nace, precisamente, de las varias campañas que tuvo que sostener contra las huestes carlistas. Estos solían respetar los prisioneros del ejército regular y voluntarios, pero desgraciado carabiniere que caía en sus manos, y más desgraciado si estas manos pertenecían a algún cabecilla de los que se vestían por la cabeza, pues entonces le esperaba una muerte segura, después de infinitos vejámenes y sufrimientos.

Parecería lógico suponer que al terminar estas guerras civiles se hubiesen preocupado de enaltecer y dignificar a un cuerpo que tanto contribuyó al triunfo de la causa liberal; pero la verdad de los hechos es que tan enemigos de la libertad eran los vencidos como los vencedores, y, por lo mismo, la única víctima que hubo fue el que con más tesón combatió al absolutismo, y esta herencia que legaron aquellos bravos luchadores ha venido pesando como losa de plomo sobre el actual Instituto de Carabineros, menospreciado siempre por gobernantes y gobernados.

Otro motivo que ha contribuido enormemente a desprestigiar a este noble Cuerpo ha sido el sinnúmero de directores generales que ha venido padeciendo, ya que por su carácter de resguardo fiscal se disputaban su dirección una caterva de generales, con pocos años de vida militar, para hacer o rehacer una fortuna a costa de las arcas del Tesoro público, sin importarles un comino la vida miserable que arrastraban sus individuos, que se veían obligados a negociar con los contrabandistas para que sus hijos pudiesen subsistir, fomentando con ello el com-

pleto divorcio existente entre el mando y tropa.

En estas condiciones, se implantó en España una tan ingenua República de Trabajadores que en vez de reorganizar y equipar militarmente y en debida forma a este Instituto, como UNICO Cuerpo bien visto por la clase trabajadora, se enzarzaron en aquellas interminables sesiones de Cortes dando lugar a que se iniciase el funesto "bienio negro". Y ya te-

nemos otra vez paralizadas una tímida mejoras propuestas por los primeros Gobiernos en favor del Cuerpo. Viene luego el incommensurable Chapaprieta con su no menos incommensurable Ley de Restricciones, y de treinta y tantas Comandancias de que constaba el Instituto las deja en veinte dándose el caso irritante de que mientras se habían aumentado extraordinariamente el número de los Tercios de la cien veces traidora Guardia civil, dotándole de modernísimos medios de combate, transportes y comunicaciones (en cada provincia disponían de una estación emisora de radio) los carabineros continuaron con un simple mosquetón y una exigua dotación de municiones.

EDITORIAL

La gran derrota internacional facciosa

Basados en las favorables circunstancias en que iniciaron la sublevación y apoyados en unos éxitos, tan solo determinados por la enorme diferencia de potencialidad combativa de los primeros momentos, los facciosos se dedicaron a construir la fantástica quimera de su potencialidad indestructible.

Tal falseamiento de los hechos tenía una finalidad intencionada. Pretendieron desmoralizar a las fuerzas nacionales antifascistas e impresionar a la opinión internacional. Fracasaron totalmente en el primer objetivo. Tan pronto dispusimos de un minimum de medios defensivos los ejércitos rebeldes padecieron el seco frenazo dado por los bravos combatientes madrileños; frenazo que se transformó en las derrotas del Norte y Sur de Madrid y más tarde culminó en las catastróficas derrotas de Guadalajara y Pozoblanco, en virtud del creciente mejoramiento de los medios ofensivos de que fue dotado el ejército popular.

No han corrido mejor suerte en su maniobra internacional. Es verdad que en este aspecto el "bluff" tardó más en desvanecerse. El hecho no es sorprendente. Italia y Alemania pusieron en juego todos sus poderosos medios para favorecer el logro de tal finalidad. También es verdad que otras muchas potencias no pusieron gran empeño en desvanecer las mentiras.

Los facciosos no vacilaron en aprovechar ese falso ambiente que tanto les favorecía. Creció tanto su osadía, que el verdugo Franco tuvo el ridículo atrevimiento de pretender impresionar al mundo declarando el bloqueo general de los puertos de la España leal y antifascista.

Fácil es comprender que la empresa era imposible, aun contando con la cooperación descarada de las más potentes unidades de la marina de guerra de Alemania e Italia. La solícita protección de esos barcos tan solo les permitió realizar unos cuantos actos de piratería y unas pocas criminales agresiones contra indefensos núcleos de poblaciones civiles.

Peró para poder apreciar el valor real de esos actos carecemos hoy de la precisa libertad de argumentación, por la limitación que voluntariamente nos imponemos. Si hoy no fuese inconveniente hacer pública la estadística de la cantidad de barcos que diariamente arriban a nuestros puertos desde todo el mundo y con todo género de cargamentos, sería fácil resaltar el enorme ridículo en que ha caído la "solemne" declaración del traidor ex general.

Por otra parte, tampoco es menester hacerlo. Los facciosos se encargan de facilitar las pruebas de sus ruidosos fracasos. Después de aquel bloqueo general se vieron obligados a declarar un nuevo bloqueo sobre Bilbao. ¿En qué quedamos? Bilbao fue siempre puerto leal y, por lo tanto, ya estaba bloqueado. No. La verdad es que los secuaces de Franco, nacionales y extranjeros, no han logrado bloquear ningún puerto leal.

Ni tampoco Bilbao. En los primeros momentos consiguieron producir algún desconcierto, inventando unos peligros inexistentes. Pero bastó que unos ingleses soñases en defensa del malparado honor de su marina mercante para que sus navios hayan entrado en la rada bilbaína sin riesgo ni molestias de ninguna clase.

La derrota internacional sufrida por los facciosos con este motivo es equiparable al desastre que en la Alcarria padecieron las mitológicas huestes de Mussolini. No pasarán muchos días sin que se comprueben los efectos de ésta como poco después se comprobó en Pozoblanco y Teruel las.

Porque más importante que haber demostrado la falsedad de los informes facciosos sobre el bloqueo de Bilbao es el hecho de que Inglaterra es haya decidido a probar, con hechos, a los facciosos, que para ella valen hoy tanto sus amenazas como sus desos. ¡Nada!

Del momento

El soldado de antes y de ahora

Hemos sido las izquierdas españolas pacifistas en todo el sentido de la palabra. Nuestra política exterior ha estado basada en el respeto a todos los tratados internacionales, en el cumplimiento de las obligaciones que nos imponía nuestra voluntaria adhesión al pacto de la Sociedad de Naciones y en la resolución de cualquier conflicto que pudiera crearse, por medio del arbitraje, sin pensar nunca en recurrir a las armas para dirimir nuestras contiendas.

Es decir, desterramos de nuestro proceder el barbarismo de la guerra y antepusimos a los hechos bélicos los justos razonamientos. Bien claros están nuestros artículos 6.º y 7.º de la Constitución de la República Española: "España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional". "El Estado español acatará las normas universales del Derecho internacional, incorporándolas a su derecho positivo."

Es más; hemos odiado el militarismo por lo que éste tenía de refumbrón, pedante y cavernícola.

Peró hemos sido lanzados a una guerra que no hemos buscado. No hemos visto obligados a defendernos de una taimada agresión que amenaza nuestra independencia y, sorprendidos en nuestra inde-

fensión, hemos tenido que reconcentrarnos. Olvidando por el momento nuestros ideales pacifistas hemos tenido que tomar las armas para crear nuestro Ejército del pueblo, que sabrá con toda abnegación y sacrificio defender nuestro país.

Decimos que sabrá, porque no ignora que lucha por defender el Derecho, la Libertad y la Justicia social; porque sabe que defiende el régimen democrático que libremente se dió el pueblo en las elecciones del 14 de Abril del 31; porque sabe que, caso de que triunfara el fascismo, sería obligado con el látigo a trabajar sin descanso, como esclavo, y obligando a morir en los campos de batalla para satisfacer los caprichos imperialistas de un fezozo truhán. Ahora, en cambio, nuestros soldados saben que luchan por un Régimen de Libertad y de Paz, que por nadie sea turbada.

Que nuestro soldado no es considerado como un paria, lo prueba la diferencia de trato que recibe ahora y el que recibía en los tiempos de la monarquía o el que recibe entre los facciosos. Aquí cobra 10 pesetas diarias, tiene buena comida, mejor que la del resto de la población (ya que éste se sacrifica por atenderlo). Lo mismo podemos decir del vestido y calzado. Aún recuerdo de antaño el real dominguero que cobraban los soldados, su rancho que más bien era una bazofia y su calzado apargatero, que más bien era descalzado.

De todas estas consideraciones debemos los soldados manifestarnos satisfechos y agradecidos a la República, que no escatima nada para con nosotros.

Respecto a la parte material, desde el 18 de Julio del pasado año hemos tenido que crear todo el bagaje y toda la organización de un potente ejército, que ha derrotado a los perrechados ejércitos invasores de Italia y de Alemania en los alrededores de Madrid, en el Jarama, en Guadalajara, en el Guadarrama, en Pozoblanco, en Celedas, etc.

Se han creado Academias de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, de las que han salido competentes oficiales que ya tenían su experiencia anterior en los campos de la lucha.

Y nuestro Gobierno (al que nunca sabremos agradecer en lo que vale sus desvelos para sacar de la nada un Ejército disciplinado, organizado, bien pertrechado, está atento constantemente a las exigencias de la vanguardia y al fortalecimiento de la retaguardia y en él debemos poner toda nuestra confianza, seguros de que nos llevará a la victoria tan anhelada por todos.

Unas palabras finales para expresar nuestro sentir de que la mayor gloria que nos cabe en estos momentos es ser soldados de Ejército Popular y el mayor deber de todos los españoles es luchar por nuestra libertad y defender nuestra independencia.

Pasa a la cuarta plana.

UN VETERANO.

Se acentúa por momentos la difícil situación en que se encuentra Toledo

Información oficial de los frentes Ministerio de la Guerra

Parte facilitado a las veinte horas de ayer:

EJERCITO DEL CENTRO.-- Sin novedad digna de mencionarse en todos los frentes de este Ejército, salvo el cañoneo de la artillería facciosa que una vez más disparó sobre la capital ocasionando daños y algunas víctimas. Continúan como en jornadas anteriores, pasándose a nuestras filas numerosos evadidos procedentes del campo faccioso.

AGRUPACION DE TERUEL.-- Durante la jornada las fuerzas republicanas se dedicaron a consolidar y mejorar las posiciones tan brillantemente alcanzadas en jornadas anteriores. La Aviación republicana efectuó diversos vuelos bombardeando con gran eficacia las posiciones enemigas del Campillo y sus inmediaciones. Se pasaron a nuestras filas varios soldados con armamentos.

EJERCITO DEL ESTE.-- Por los frentes de Huesca, Tardienta y Alcubierre, hubo intensos tiroteos de fusil y ametralladora entre las avanzadillas y duelos de artillería sin consecuencias por nuestra parte.

EJERCITO DEL NORTE: FRENTE FUZKADI.-- Fueron intensamente batidas con fuego de artillería las posiciones enemigas del frente de Elorrio, castigándose duramente a los rebeldes. En un reconocimiento efectuado por el frente de Eibar fueron recogidas muchas municiones y bombas de mano, que los facciosos abandonaron en el ataque que tan brillantemente rechazaron con nuestras fuerzas.

FRENTE DE ASTURIAS.-- Intenso duelo de artillería, batiéndose con gran eficacia las posiciones facciosas de Anadarrón, y Monte Otero. Se pasaron a nuestras filas seis soldados con armamento y un sargento y un soldado de regulares.

AGRUPACION SUR-TAJO.-- En una incursión por territorio enemigo las tropas republicanas atacaron el pueblo de Azudaca en las inmediaciones de Toledo, causando muchas bajas a las fuerzas rebeldes que lo guardaban y capturándose varios prisioneros.

EJERCITO DEL SUR: FRENTE DE CORDOBA.-- En la pasada noche fueron rechazados con gran violencia dos ataques enemigos sobre nuestras posiciones de la carretera de Villaharta, infringiéndose al enemigo un duro castigo.

FRENTE DE ALMERIA.-- En un audaz golpe de mano las fuerzas republicanas ocuparon las minas de Lujar, ocasionándole al enemigo varias bajas vistas.

De los demás frentes no hay noticias dignas de mencionarse.

Ministerio de Marina y Aire

Despachos cruzados entre el Comité Central de la Escuadra y el ministro de Marina y Aire:

"En el Ministerio de Marina y Aire se reciben estos días cartas y telegramas en gran número de personalidades, Corporaciones, Organizaciones políticas y sindicales, adhiriéndose al Gobierno y felicítandole por su actitud con

respecto al control marítimo, reflejada en la orden a los jefes de la Flota y de las Fuerzas Aéreas de la República. El Comité Central de la Escuadra ha dirigido al ministro del ramo el siguiente telegrama: "Los marinos de la Flota manifiestan a V. E. su entusiasmo por las órdenes recibidas respecto al Control. Tenga la seguridad de que la Enseña de la Patria no será ultrajada mientras esté a flote uno de nuestros barcos y con vida un marino republicano. Seremos dignos de la gran tarea que se nos confía y de la grandeza del contenido de su nota. Viva la República".

El ministro ha contestado al despacho en los siguientes términos: "Su telegrama equivale a renovar vehementemente la promesa de fidelidad ante Bandera. La Historia ha echado sobre nosotros una carga tan abrumadora como honrosa al confiarnos junto con la defensa de España la salvaguardia del espíritu universal de libertad. La raza que abrió un inmenso continente a la civilización no consentirá que se le cierre al Mundo el camino hacia ideales de justicia. Pronto lo habrán de ver los enemigos con rabia, los indecisos con envidia y los indiferentes con asombro. Seguro de lo que las dotaciones me ofrecen, espero para ellas un puesto de honor en los anales de esta lucha, cuya grandeza no aciertan a escribir los mezquinos de alma, incapaces para el sacrificio. Las vidas verdade-

ramente estimables son siempre las que están dispuestas a inmortalizarse por una causa noble, así tiene España en tanta estimación la vida de sus marinos."

El parte de anoche, a las nueve, dice:

CENTRO.-- Durante la jornada de hoy se efectuaron diversos servicios de reconocimiento. Esta tarde fueron bombardeadas la estación de Talavera y un tren compuesto por doce unidades que salía de dicha estación en dirección a Torrijos.

ARAGON.-- Durante la noche última, desde las veinte treinta y cinco a las cuatro y cuarenta y cinco se verificaron cuatro servicios fueron bombardeadas con gran eficacia las posiciones enemigas de Quinto, Belchite, El Voladico y Monte Clavaro. Asimismo se realizó otro bombardeo sobre las posiciones enemigas de Zaragoza. En esta capital había tres focos de gran potencia encendidos que procuraban enfocar nuestros aparatos, mientras éstos eran protegidos por aviones de caza que no lograron alcanzarnos. Todos estos servicios nocturnos se efectuaron sin novedad.

NORTE.-- Ayer la Aviación enemiga realizó seis bombardeos sobre Bilbao y pueblos de la zona fabril. Nuestros aparatos de caza combatieron con el enemigo durante estas seis incursiones. Fueron derribados tres aparatos facciosos, uno de los cuales cayó al

mar. Nosotros perdimos un aparato. En uno de los combates resultó muerto el capitán Felipe de Río, recientemente ascendido por haber derribado seis aviones facciosos."

Frentes del Norte

Barcelona, 2 t. -- El comunicado de guerra facilitado esta mañana por el consejero de Defensa dice:

Ligeros duelos de artillería en los distintos sectores del frente, sin consecuencias.

La aviación enemiga ha bombardeado las posiciones leales del Carrascal, al Norte de la carretera de Huesca a Jaca, sin consecuencias.

Las fuerzas de la división Jübert al efectuar una descubierta fueron atacadas por un grupo faccioso más numeroso, que trató de cortarles la retirada. Nuestras fuerzas después de ahuyentar al enemigo, han regresado a sus bases sin novedad.

Se han presentado en nuestras filas, procedentes de Belchite, diez evadidos.

Un avión faccioso arrojó varias bombas en las cercanías de Valencia

Valencia, 4 t.--Esta mañana, a las doce y media, voló sobre Valencia un avión faccioso que venía en dirección de Sagunto. El aparato evolucionó sobre la ciudad, pero fué alejado prontamente por las defensas antiaéreas de la ciudad.

En la playa dejó caer cuatro bombas, que hicieron explosión en el agua; otra en la escollera y otra frente al merendero de la Marcellina, donde causó un herido.

Después de la agresión el avión se adentró en el mar, perseguido de cerca por los cazas leales.

El general Miaja asiste a varios festivales de las fuerzas

Madrid (4 t.). -- El general Miaja, en la visita que ha hecho a los frentes madrileños, asistió a una fiesta de la 14 Brigada Internacional, celebrada con motivo de cumplirse el cuarto mes de su creación.

Ayer el general Presidente asistió también a la entrega de un banderín al batallón de la 38 Brigada, procedente del antiguo Batallón Martínez Barrio.

Acto seguido revistó las fuerzas de dicha Brigada.

Los facciosos bombardean Culera

Pergignan, 4 t. -- Comunican de Cervere que dos trimotores facciosos han volado esta mañana sobre la región de Culera y arrojaron algunas bombas.

No se conocen detalles del resultado de la criminal agresión facciosa.

¿Tiene V. fiebre?

Es preciso no olvidar que la fiebre es el anuncio de la gripe, sarampión, viruela, escarlatina, tifus etc. Recordamos que con la BOISSON BLANCHE MAGNAT ofrecemos un medio radical de hacer bajar la fiebre, destruyendo la enfermedad que la provoca. Desde hace 55 años son incalculables las curaciones obtenidas por la BOISSON BLANCHE MAGNAT. Es un remedio familiar que como medida preventiva debemos tener siempre en casa. El frasco para preparar un litro se vende en todas las farmacias.

FRENTE DEL CENTRO

Toledo está casi cercado por las tropas leales. -- La fábrica de armas es un montón de ruinas. -- En Navalperal la situación de los facciosos es desesperada

Madrid (4 t.). -- Aunque con menor intensidad, ha continuado la actividad por iniciativa nuestra en el sector del Jarama.

Los rebeldes trataron de hostilizar nuestras posiciones, desde las que se impedía que los facciosos regresasen a una línea de parapetos desde las que nos habían atacado. Esta mañana, a primera hora, el tiroteo fué bastante nutrido. Como los fascistas no cesaban en su actitud, la artillería leal disparó con intensidad para evitar que los rebeldes continuasen su labor.

El ataque de fuegos, iniciado por nosotros, tuvo como resultado el silencio más absoluto en donde los certeros disparos de nuestros cañones deshicieron algunas pequeñas concentraciones enemigas.

La intensa presión que realiza nuestro ejército sobre las posiciones facciosas de Las Navas ha continuado durante la madrugada pasada y la mañana de hoy. Los rebeldes se encuentran con una única salida, que es la carretera que con muchas sinuosidades conduce a las posiciones de la facción en Navalperal. Esta carretera está batida en varios sectores por nuestras baterías y armas mecánicas, lo que hace casi imposible que se utilice.

Por otra parte, la división leal que cubre el ala derecha de nuestro ejército se ha acercado bastante más al pueblo de Navalperal.

Las fuerzas republicanas en el sector de Las Navas actúan apo-

yadas por las de la Atalaya y las avanzadillas de Cuelgamuros, por lo que los facciosos se encuentran en situación grave.

En el sector Sur del Tajo, Toledo ha continuado siendo atacado con energía por nuestras fuerzas, que en aquellos sectores que se hallaban más alejados han avanzado, conquistando posiciones de gran valor estratégico desde las que, unidas a las que ya tenemos en otros sectores de este frente, se hostiliza Toledo por todos los puntos.

Se ha podido comprobar que la fábrica de armas ha quedado casi o completamente destruída. De cincuenta naves que tenía solas diez han quedado en pie algunas de ellas se hallan bastante cuarteadas. El aspecto de la capital es desolador, porque además de que apenas si se ve gente en las calles, los edificios de la ciudad se encuentran bastante destrozados y existe la impresión de que si nuestro ejército se decide a tomar la ciudad no encontrará gran resistencia, por estar casi desguarnecida.

En el Norte de la provincia de Guadalajara y en los sectores cercanos a Madrid ha habido tranquilidad.

A pesar de lo nuboso del tiempo, nuestra aviación realizó durante la mañana de hoy vuelos de observación sobre Garabitas, Cerro del Agulla, Ciudad Universitaria y Carabanchel.

Todos estos frentes fueron ayer visitados por el general Miaja.

Sindicato de Trabajadores Técnicos (U. G. T.)

Se recuerda a todos sus afiliados que no hayan hecho entrega del día de haber correspondiente al 14 de abril en sus oficinas talleres, respectivos, lo efectúen en este Sindicato a la mayor brevedad.

Horas de Contaduría de 7 a 8 de la tarde.

LA EJECUTIVA

Cartelera de espectáculos

TEATRO MUNICIPAL

A las 6'30 y 9'45 Compañía Dramática y Grandiosa Espectáculos de ENRIQUE RAMBAL

El grandioso melodrama en cinco actos, titulado "EL SOLDADO DE SAN MARCIAL"

SALON ROYAL

A las 6'45 y 9'30 La cómica en dos partes "EL VARI-E-MATICO"

El dibujo de Popeye el Marino, titulado "EL GUAPO DE LA FERLA"

grandioso éxito de la superproducción Metro Goldwyn hablada en español

"ROSE MARIE" por los mejores cantantes de pantalla, destacando Jeanette MacDonald y Nelson Eddy.

CAPITOL CINEMA

A las 6'45 y 9'30 El dibujo de Popeye el Marino

"PROFESOR DE GIMNASIA" El técnico de Mykey "EL REY MIDOS"

La cómica en dos partes "HACIENDO MEDICINA"

EXITO de la interesante social cumbre de la temporada. Paramount hablada en español titulada

"ESTA NOCHE ES NUESTRA" por el divo de la pantalla Jan Kiepura y la cantante más célebre de América Gladys Swarthout

CINE DORE

A las 6'45 y 9'30 Esrogidos y selectos complementos

y éxito de la gran película "Artistas Asociados" en español "SORREL E HIJO" por H. B. Warner

ACTUALIDADES

A las 6'45 y 9'30 La gran película de Metro Goldwyn, titulada

"UN PERFECTO CABALLERO" por Frank Morgan y Cicely Courteridge

y la interesantísima producción Warner Bros en español, titulada

"VIAJE DE IDA" por William Powell y Kay Francis

POPULAR CINEMA

A las 6'45 y 9'30 La película de costumbres

ballistas, titulada "ALIAS TERREMOTO" por Kent Maynard

y la película de gran éxito de Columbia, titulada

"PANICO EN EL AIRE" por Ann Sotom y Lloyd Nolan

CINE VICTORIA

A las 6'45 y 9'30 La película de gran éxito

"Columbia", titulada "PANICO EN EL AIRE" por Ann Sotom y Lloyd Nolan

y la producción de costumbres ballistas, titulada

"ALIAS TERREMOTO" por el aplaudido Key Maynard

Información general

Disposiciones oficiales

Valencia, 4 t. — La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Orden de Hacienda ascendiendo al grado de coronel de carabineros a Leoncio Jaso, fusilado por los facciosos por negarse a secundar el movimiento subversivo siendo jefe de la Comandancia de Cádiz.

Orden de Agricultura prohibiendo el sacrificio, con destino a abastos, de animales útiles para los trabajos agrícolas o para el servicio del ejército, cualquiera que fuese su edad.

Otra disponiendo que la subsecretaría de Agricultura organice los servicios de abastecimiento destinados a atenciones requeridas por la población civil y al avituallamiento de combatientes.

Detención del exdirector general Daniel Riu

Madrid, 4 t. — Ha circulado por esta capital la noticia de haberse detenido en Valencia a Daniel Riu, ex director general de Trabajo, acusado de estar en relación con Lerroux y Alba.

El detenido ha quedado a disposición del Tribunal de Urgencia, que le juzgará en juicio sumarisimo.

Parece ser que una personalidad de extrema izquierda, de indudable afecto al régimen, está dispuesta a defender al detenido que se asegura pertenece a una de las agrupaciones políticas que con mayor fe y entusiasmo está luchando contra el fascismo.

Rafael Henche es elegido alcalde de Madrid

Madrid (4 t.). — Esta mañana se ha constituido el nuevo Consejo municipal madrileño.

Presidió el gobernador civil y asistieron a la reunión todos los representantes de las organizaciones obreras, designadas para ocupar las sillas edilicias.

Resultó elegido alcalde, por unanimidad, el socialista Rafael Henche.

El gobernador pronunció un breve discurso, tras del cual hizo entrega de la Alcaldía al camarada Henche, que agradeció la designación, tratando de los distintos problemas que tiene planteado el Ayuntamiento de Madrid, especialmente en cuanto a Abastecimientos, Evacuación y Hacienda Municipal se refiere.

Se acordó que una Comisión visite al general Miaja y a la Junta de Defensa y envíe telegramas de adhesión al Gobierno, al Jefe del Estado, al ministro de Marina y Aire, a la U. R. S. S. y a todas las clases trabajadoras de los países adictos a la causa antifascista.

Igualmente se acordó transmitir un telegrama de felicitación a las fuerzas republicanas de mar, tierra y aire.

A las cinco y media de la tarde de hoy volverá a reunirse el Consejo, para la designación de los diversos puestos y comisiones del Ayuntamiento.

Una nota de la Delegación de Propaganda de la Junta de Defensa de Madrid

Madrid (4 t.). — La Delegación de Propaganda y Prensa de la Junta de Defensa, ha facilitado una nota dando cuenta de que la Comisión nombrada para intervenir en el incidente producido por la publicación de la nota de la Consejería de Orden Público y la réplica del periódico "C. N. T." ha-

bía emitido dictamen en el día de ayer, pero que cuando acudieron al despacho del general Presidente para entregárselos, tuvieron conocimiento de la orden del Jefe del Gobierno disolviéndola y, en consecuencia, se consideraron relevados de este compromiso y acordaron abstenerse de entregar dicho dictamen.

Acuerdos de la Ejecutiva del partido Socialista

Valencia 4 t. — Se ha reunido la Ejecutiva del Partido Socialista y, a la vista de unas comunicaciones relacionadas con el fincamiento de los grupos sindicales se adoptaron acuerdos para que se atengan a ellas sus actuaciones.

Lamonedá informó a los reunidos de las conclusiones adoptadas en la Asamblea de la Federación Socialista de Alicante y Cordero de la de Murcia.

También se dió cuenta de la entrevista celebrada con los camaradas Schenels y Adler.

Fue aprobado el proyecto de manifiesto para el Primero de Mayo, acordándose que este año no se suspenda el trabajo, sino que, por el contrario, se intensifique la jornada.

Estreno de una película sobre el Ejército leal

Valencia (4 t.). — En el Cine Rialto esta mañana se proyectó la película titulada "El ejército leal".

Asistieron a la producción el ministro de Justicia y Agricultura, varios jefes del ejército popular y una representación de la escuela Popular de Guerra.

Es un film admirable y todos los asistentes salieron muy satisfechos de dicha película.

Son detenidos cuando intentaban evadirse con diez millones

Barcelona (4 t.). — La policía ha detenido en las inmediaciones de Puigcerdá, cuando se disponían a pasar la frontera, tres individuos que procedían de Valencia y viajaban en automóvil.

Les fueron ocupados dos maletines completamente llenos de lingotes de oro y piedras preciosas, calculándose su valor en 10 millones de pesetas.

Han sido conducidos a Barcelona ingresando, rigurosamente insomunicados, en los calabozos de la Comisaría General de Orden Público.

Se pide la extradición del alcalde de Liria

Barcelona (4 t.). — Se ha pedido por vía diplomática, la extradición del exalcalde de Liria, por el robo de joyas artísticas que realizó en dicha localidad.

Delegación de Hacienda

JUNTA DE FINCAS URBANAS INCAUTADAS

En la sesión celebrada en 17 de los corrientes, por la Junta de Fincas Urbanas incautadas de Castellón, y por unanimidad, han sido tomados los siguientes acuerdos:

Primero. — La incautación DEFINITIVA a favor del Estado de todas las fincas urbanas de la provincia, propiedad de:

- Don Bautista Blasco Fabregat (Torreblanca).
- Don José Rusell.
- Don José Pascual Viciano.
- Don Paulino Tio (Luis Tio).
- Don Paulina Tio (José Sirena).

- Doña María Giner.
- Don Tomás Ortíz Casanova.
- Don Miguel Bonet.
- Doña Amparo Peris Camareci.
- Don Joaquín Feliu Martínez.
- Don José Sirena.

Segundo. — Elevar a DEFINITIVA la incautación provisional acordada en 5 de los corrientes referente a:

Don Sebastián Plá Roca.

Tercero. — Anular y dejar sin efecto la incautación PROVISIONAL acordada en la sesión del 27 del pasado noviembre, con respecto al titular:

Don Francisco Balaguer Gonet, reivindicándole el dominio y propiedad de todas sus fincas urbanas.

Cuarto. — Estimar que el acuerdo adoptado en la sesión del 23 de pasado noviembre, con respecto a la incautación de un edificio de don Fernando Gasset Lacasaña, debe serlo de modo subjetivo y, en consecuencia, quedar acordada la incautación DEFINITIVA a favor del Estado de todas las fincas urbanas de la provincia, propiedad del mencionado titular.

Quinto. — Anular y dejar sin efecto la incautación que fué acordada en 23 del pasado noviembre con respecto al edificio número 17 de la Avenida de Blasco Ibáñez en el Grao, propiedad de:

Doña Carmen y Doña Josefina Ros de Ursinos, reivindicándoles el dominio y propiedad del citado inmueble.

Sexto. — Reconocimiento de la propiedad, goce y disfrute de todas las fincas urbanas de la provincia propiedad de:

Compañía General de Industrias S. A., sociedad colectivizada de Barcelona, declarándose improcedente cualquier incautación recaída sobre bienes urbanos de aquella propiedad.

Séptimo. — Cesión y denegación de locales y edificios solicitados por el Ayuntamiento de la Capital, Ateneo Racionalista, Centro de Sociedades Obreras "LA UNION", Sociedad Tipográfica, Centro Obrero "LA ESPIGA DE ORO", de Torreblanca.

Al hacer públicos estos acuerdos, cuyo cumplimiento se llevará a cabo por un representante de la Administración nombrado al efecto, se advierte que todos los actos de cualquier índole jurídica o material que con posterioridad a aquella se realicen, requerirán la actuación, consentimiento y comparecencia de la Administración de Propiedades y Contribución Territorial de esta Delegación de Hacienda, como legítimo representante del Estado, único propietario de dichos inmuebles, adoleciendo del vicio de nulidad los que se otorgaren en otro caso, sin perjuicio de exigir la correspondiente responsabilidad civil o criminal, según el hecho.

Los inquilinos y arrendatarios de las fincas afectadas vendrán obligados a partir de este momento, a dirigirse a dicha Administración para el cumplimiento de todas sus obligaciones, como tales inquilinos o arrendatarios.

En cuanto a los reconocimientos de propiedad decretados por la Junta, implican la invalidez de todas las incautaciones que pesen sobre los inmuebles, cualquiera que fuese el organismo que la practicase, toda vez que el único organismo oficial con personalidad legal y propia para discernir en materia de incautaciones de fincas urbanas es la Junta de Fincas Urbanas Incautadas.

Las incautaciones provisionales producen los mismos efectos que las definitivas, en tanto no se eleven a esta última consideración o se reivindique la propiedad.

A tenor del artículo tercero, adicional, del Decreto de 27 de septiembre de 1936 los recursos contra la aplicación de este Decreto,

DEL EXTRN JERO

LA ENTRADA EN BILBAO DE LOS BARCOS INGLESES PRODUCE EN INGLATERRA ENORME JUBILO

Londres (4 t.). — Ni un solo inglés, por antiojo que sea, ha dejado de extremecerse de alegría al conocer ayer la noticia de que tres barcos británicos habían conseguido entrar en Bilbao y de que el crucero faccioso "Almirante Cervera" había obedecido con una gran celeridad las breves señas del "Hood", retirándose ver y en su consecuencia contra los acuerdos de esta Junta, se instarán ante la Dirección general de Propiedades.

Lo que se hace público por el presente anuncio, con el que se considera hecha la notificación oficial de los mencionados acuerdos, a todas las personas que guarden relación con los edificios cuya incautación se decreta.

Castellón 23 de abril de 1937.
El Presidente de la Junta
El Delegado de Hacienda,
C. GIMENEZ.

SE DESEA

Funcionario del Estado desea tomar en arrendamiento, en casa particular, dos o tres habitaciones, con derecho a cocina, para si y tres familiares, todos personas mayores.

Para informes en la Inspección de Primera Enseñanza, en el edificio del Instituto. Urge.

Cooperativa Unión Agrícola

Se hace saber a todos los interesados que esta Cooperativa tiene existencias de MAIZ para siembra.

Castellón 5 de Abril de 1937.
El Presidente,
MIGUEL SANS.

Cámara Oficial de Comercio

AVISO

Para hacer entrega al interesado, se ha recibido en esta Cámara un aviso de la Red de ferrocarriles del Norte para el señor Huguet, que efectuó una facturación en Burriana con destino a Valencia y como se ignora su domicilio, se le ruega envíe nota del mismo a esta Corporación

Castellón 24 de Abril de 1937.
El Presidente,
AMADEO RIBO.

Si abre una cartilla de Ahorro Popular en la Caja de Ahorros de Castellón, tendrá su dinero seguro, percibirá el 3 % de interés, dispondrá de su dinero libremente sin limitación alguna y será guardado el secreto de sus operaciones.

Farmacia de guardia

Castelló, Salmerón, 53.
Fabra, Colón, 31.

¡Camaradas antifascistas!

"El libro es también una arma contra el fascismo. Enviad libros al 14 Grupo de Asalto."

Los donativos serán remitidos al camarada J. Sirvent, de la 56 Compañía de Asalto, calle Felix Montoro, núm. 4.

gonzosamente. El espacio considerable que un periódico abiertamente reaccionario, como es el "Daily Mail", dedica a la infomación sobre este asunto, es una prueba evidente de la agradabilísima sensación que dicha noticia ha producido en todos los sectores de la opinión inglesa.

Los periódicos conservadores moderado declaran que todo se ha desarrollado con arreglo a la política que el Gobierno no ha cesado de preconizar.

Los barcos mercantes ingleses no han sido escoltados, sino socorrido en alta mar en el momento de peligro.

La prensa laborista declara que el triunfo es muy modesto y continúa atacando al Gobierno, que debe modificar aún más su actitud hasta ponerse de acuerdo con el derecho de gentes, tratando como se merece al grupo de generales faldos y a sus auxiliares más o menos encubiertos.

Igualmente se acordó que no se celebren manifestaciones callejeras y si actos radiados, que estimulen las actividades populares con objeto de laborar por la intensificación en la retaguardia y ensalzar el heroísmo de nuestros combatientes.

FIRMA DE LOS ACUERDOS DE NEUTRALIDAD BELGA

Bruselas, 4 t. — Esta mañana, a las once, el ministro de Negocios Extranjeros y los embajadores de Francia e Inglaterra han procedido a la firma de varios documentos, entre ellos la declaración franco británica relevando a Bélgica de las obligaciones del Tratado de Locarno y el acuse de recibo belga.

LA ESCUADRA FRANCESA DEL ATLANTICO EN EL HAVRE

El Havre, 4 t. — La escuadra francesa del Atlántico ha llegado esta mañana, procedente de Bres.

DELBOS CONFERENCIA CON LOS REPRESENTANTES DE ALEMANIA E ITALIA

Paris, 4 t. — El señor Delbos, ministro de Negocios Extranjeros, ha conferenciado extensamente esta mañana con el encargado de Negocios de Alemania y el embajador de Italia.

LA PRENSA INGLESA COMENTA LOS ACUERDOS DE ROMA

Paris, 4 t. — El corresponsal del "Daily Mail" en Roma encuentra significativo que no se hable en el comunicado de Venecia de la necesidad de mantener la independencia austriaca ni de la restauración.

Está de acuerdo en opinar que Italia no movería ni un dedo para ayudar a Austria en el caso de que una restauración la creara dificultades.

Italia encuentra más provechoso permanecer como segundo violín al lado de Alemania que de director de orquesta.

INTERCAMBIO DE DOCUMENTOS DIPLOMATICOS

Londres (4 t.). — En los centros oficiales se declara que el texto de la comunicación franco-británica a Bélgica ha sido enviada ya a los gobiernos alemán e italiano por mediación de sus embajadores en Londres, París y Bruselas.

El texto será registrado ulteriormente en la Sociedad de Naciones.

Heraldo de Castellón

CARABINEROS

¡POR FIN!

Viene de la primera plana.

La dotación de municiones se unen al pueblo laborioso, y juntamente con el novel y heroico Cuerpo de Asalto escriben las primeras páginas de esta gloriosa epopeya, admiración del mundo entero.

Desde estas columnas felicitamos al ministro de Hacienda y a su activo e inteligente colaborador, camarada Bujeda, que, ¡por fin! han reparado una de las muchas injusticias que con estos veteranos cometió uno de los ministros del odioso "biénio negro".

Sindicato Médico Provincial.-U.G.T.

AL PUBLICO DE CASTELLON

Existiendo en este Sindicato quejas de varios camaradas, lamentándose de la demora que existe entre sus igualados en satisfacer los honorarios correspondientes a las igualas y a otros servicios médicos libres prestados, este Sindicato, velando por los intereses de sus sindicados, advierte al público de Castellón la obligación que tiene de satisfacer dichos haberes cuanto antes, ya que de no hacerlo así lamentaríamos tener que recurrir a otros procedimientos verdaderamente epojos para todos.

Para los que tengan fondos en el Banco y quieran liquidar sus cuentas pendientes con nuestros camaradas, este Sindicato dá facilidades para retirar las mismas. Castellón a 22 de abril de 1937. LA JUNTA DIRECTIVA.

CONSEJO MUNICIPAL

Telegrama del ministro de Marina y Aire

El alcalde recibió del señor Prieto el siguiente telegrama, en contestación al que este le había remitido:

"Ministro de Marina y Aire al alcalde de Castellón: Ministro Marina y Aire ha quedado reconocidísimo al entusiástico texto de su telegrama."

UN SALUDO PARA CASTELLON

Después nos dijo que recibió una tarjeta postal de Fernando Gasset Beliver, desde el Frente de Córdoba, en la que le manda un saludo afectuoso, encareciéndole al mismo tiempo transmita éste a todo Castellón, como prueba de que el hijo del que fué presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales está defendiendo como buen español la República, al lado de la Columna Internacional OTRA MULTA.

Hoy se ha impuesto una multa de 10 pesetas a Manuel Buisar Ribera, de Benicarló, por tener el auto matrícula de Castellón número 3.230 en dirección contraria

Enfermedades Venéreas y de la Piel

CLINICA DR. CATALAN
De 11 a 1 y de 6 a 9.
Calle Aloza, 34, bajo.

CRONICA

NUEVO SERVICIO DE TRENES

A partir de hoy, día 24, ha empezado a circular diariamente entre Valencia y Barcelona y viceversa, el tren correo número 721 con arreglo al siguiente horario: Salida de Valencia a las 22'10; llegada a Castellón a las 0'10 y llegada a Barcelona, a las 8'00. Tren correo número 722. Salida de Barcelona a las 20'00; llegada a Castellón a las 6'12 y a Valencia a las 8'20.

Este tren empezará a circular el próximo lunes día 26, entendiéndose su salida desde la estación de origen.

TOMA DE POSESION.

Ha tomado posesión del cargo de delegado del Ministerio de Hacienda en el Cuerpo de Carabineros en Castellón, el camarada Francisco Blanque.

Al felicitarle por su designación le deseamos acierto y éxitos en su misión.

Pensiones para los muertos y desaparecidos defendiendo la República

Por orden Ministerial de 18 de Febrero de 1937, se conceden derechos pasivos a los militares, marinos, funcionarios públicos y milicianos que incorporados en unidades u organismos militares resultasen muertos o desaparecidos defendiendo la República.

En la oficina de Fermín Romá Alabau, Gestor Administrativo Colegiado, calle Casas Sala, número 102, teléfono 1314, se facilita gratuitamente cuantos informes se soliciten sobre el particular y se tramitan al mismo tiempo los expedientes de pensión.

Pantano de "La Viuda"

Se pone en conocimiento de los regantes del Pantano de "La Viuda" que esta Comisión, de acuerdo con el Comité de Control del mismo, ha acordado establecer, a partir del día primero de Mayo, próximo, un turno riguroso de riego en la forma siguiente:

Hortalizas, cada diez días. Plantonada de tres años, cada veinte días.

Huertos, cada treinta días. Los masets que tengan hortalizas y flores, se equiparán a los de plantonada de tres años.

Al mismo tiempo rogamos a los ocupantes de masets se abstengan en absoluto de lavar en los regueros de las acequias, esperando de ellos sabrán interpretar el buen fin que guía a esta Comisión el tomar tal determinación, advirtiéndole que el que fuere sorprendido por nuestro personal de seguidores en esta labor, por primera vez, será invitado amistosamente a que no la repita, y de ser reincidente, le serán aplicadas rigurosas sanciones.

Castellón 22 de abril de 1937.

El Presidente,
JAIME ALBIOL

Asociación General Dependientes Comercio e Industria y Empleados de Oficina.-U.G.T.-

IMPORTANTE

Se recuerda a todos los afiliados a esta organización que pasen por Secretaría a hacer efectivo el día de haber para ayuda a Madrid, correspondiente al mes de marzo, pues quien no cumpla este acuerdo será sancionado con arreglo a lo que se acuerde.

Castellón 21 abril 1937.

LA DIRECTIVA

SUCESOS

ANCIANA ATROPELLADA POR UN AUTO

Ha sufrido un atropello de auto la anciana de 76 años de edad, Josefa Bernat Archilés, domiciliada en la calle Ramón Lull.

Trasladada al Hospital provincial donde fué asistida, se le abrió una herida contusa en la región parietal izquierda, contusión abdominal con erosiones y hemofisis, calificándose su estado de pronóstico reservado.

CAE DE LA BICICLETA FRACTURANDOSE EL HUMERO

El niño Juan Escudero Navarro de 12 años de edad, domiciliado en la C. Maestrazgo, sufrió una violenta caída de la bicicleta que montaba, produciéndose la fractura del húmero derecho en su tercio superior.

Conducido al Hospital provincial, fué asistido convenientemente, calificándose su estado de pronóstico grave.

Información judicial

Jurado de Urgencia

ABSOLUCIONES

En el Palacio de Justicia Popular se ha visto el juicio seguido contra Francisco Corell Zorita, de Almenara.

El fiscal solicitó para el procesado un año y un día de internamiento en campos de trabajo.

El Tribunal dictó sentencia absolutoria.

—Seguidamente se vió otro seguido contra Angeia Dalmau Vinaixa, domiciliada en Castellón, siendo absuelta por el precitado Tribunal.

—Ayer se vieron los juicios seguidos contra José María Castillo de Benicarló; Federico Colomer Bachero, de Ribesalbes; Juan Luis Caldach Sospedra, de Salsadella; José Casanot Bernal, de Castellón y Enrique Renau Broch de Villarreal.

El ministerio fiscal solicitó para cada uno de los detenidos, un año y un día de internamiento en campos de concentración.

La sentencia del Tribunal fué de absolución.

Casa de Socorro

ASISTENCIA DIARIA

Vicente Llorens Moñina, de 16 años de edad, domiciliado en la calle Deveses, fué asistido de fuertes contusiones en la rodilla derecha, brazo izquierdo y cara, producidas al caer de la bicicleta que montaba. Pronóstico leve.

—Miguel Guinot Segarra, de 10 años, domiciliado en la calle de Luis Sirval, 30; de una herida contusa de cinco centímetros de extensión en la axila izquierda, que interesa partes blandas, producida al caer sobre el varal del carro que conducía.

—Antonio Gómez Sales, de 4 años, domiciliado en la Partida Bobalar, de una herida contusa de dos centímetros de extensión, en la región temporal, que interesa partes blandas, producida con una piedra.

—Jaime Llop Laac, de 25 años, domiciliado en la calle Méndez Núñez, de una herida contusa con desprendimiento del pulpejo del índice derecho, producida de un golpe.

GOBIERNO CIVIL

La distribución de trigo para la provincia

El gobernador nos ha manifestado que ha quedado organizada la distribución de trigo para la provincia de Castellón estableciendo distintas fábricas para la molienda. Cada una de estas fábricas tiene la misión de abastecer la harina a los pueblos que se le han asignado.

Se han instalado en los pueblos de Castellón, Benicarló, Benasal, Segorbe, Mateo de las Fuentes y Cuevas de Vinromá.

El gobernador espera que todas estas fábricas trabajen las horas precisas para que a los pueblos no les falte harina.

EL NUEVO COMANDANTE DE LA PLAZA

Nos dice después que hoy ha llegado a nuestra ciudad el nuevo Comandante de esta Plaza, Ernesto Marina Arias, quien inmediatamente fué a visitarle para reiterar su inquebrantable adhesión a la República y a la causa del pueblo.

—Este camarada—nos dice el gobernador—es un valiente militar que ha probado su lealtad y su arrojo en varios frentes de Madrid, viniendo hoy a Castellón dispuesto a cumplir nuevamente con su deber en el cargo que el Gobierno le ha conferido. Esta misma mañana se ha posesionado del cargo.

PARA INCREMENTAR LA COSECHA DEL ARROZ

Finalmente nos da cuenta de haber circulado a todos los alcaldes de la provincia, (cumpliendo órdenes superiores), un telegrama para interesar el asunto de la cosecha del arroz.

DONATIVOS

Lista de donativos correspondientes al 14 de abril, recogidos en el Gobierno civil en el día de ayer:

Suma anterior, 84.941'00.

Sección administrativa Primera Enseñanza, 47'30; Personal Fábrica Severino Ramos, 746'90; Pueblo de Useras, 1.934'85; Vigilantes nocturnos de Castellón, 100; Enrique Oliver (Torrero Faros) Jubilado, 8; U. G. T. y C. N. T. de Toga, 452; Pueblo de Adzaneta, 181'95; Farmacia Miguel Solsona, 15; Miguel Llorens del Catastro Rústica, 8; Francisco Miralles del Catastro Rústica, 6'70; Pueblo de Benicasim, 2.269; Personal Unión Agrícola, 28; Ismael González, 25; Retirados de Tirig y Torreblanca, 82'65; Ayuntamiento de Sueras, 55'55; Segunda Entrega Personal Telégrafos, 50'45; Farmacia Rodrigo Beltrán, 15; Rafael Dolz, 15; Benjamín Ballester Dependencia, 40; Izquierda Republicana de Benicarló, 385; Farmacia Felip, 25.

Total, 91.332'35 pesetas.
(Continúa abierta la lista).

Deportes

LIGA MEDITERRANEO

Corresponde jugar mañana, domingo, los siguientes partidos de este torneo:

Gerona — Castellón.
Barcelona — Español.
Levante — Valencia.
Gimnástico — Granollers.

PLAZA DE TOROS

BOXEO

Domingo 25 de Abril de 1937 - A las 4'30



Grandiosa reunión pugilística, la mejor celebrada hasta la fecha, actuando los mejores boxeadores regionales y nacionales

ORDEN DEL PROGRAMA

Miguel Soler
contra Mateu
Marcial Valero
contra Vercher
Liácer contra
Bastida
Joaquín Toledo
contra
Miguel Chirivella
G. Peralta contra
M. Mesas